

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES AVALON
CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A.**

En Guayaquil a los 9 días del mes de Abril del año 2019 a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Manzana 715 9 y S/N se reúnen los accionistas de la Compañía AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A. comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- CAMBA GUARANDA VICTOR ANDRES**, por sus propios derechos propietario de Ciento Sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (160,00\$), **2.- MUÑOZ CHACON MIGUEL ANGEL**, por sus propios derechos propietario de Veinte acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (20,00\$), **3.- MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER**, por sus propios derechos propietario de Cuatrocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (460,00\$), **4.- PISCO LAVAYEN JOSE**, por sus propios derechos propietario de Ciento Sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (160,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el Ing **MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER** en su calidad de Gerente General y accionista quien a su vez actúa como secretario, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de **AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A.**

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en el orden del día:

1.- El Ing. **MURILLO VITERI EDMUNDO** como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de la compañía **AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A.** apruebe los estados financieros correspondiente al año 2018.

2.- El Ing. MURILLO VITERI EDMUNDO como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes

Se inicia el trámite de orden del día:

1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del año 2018, haciendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad antes de Impuestos y participación de USD 727.66

2.-Se resolvió por mayoría que no se van a distribuir los dividendos a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



Ing. MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER
CC: 0924020373
Representante legal y Accionista
Secretario



Ing. CAMBA GUARANDA VICTOR ANDRES
CC: 0927019638
Accionista



Ing. MUÑOZ CHACON MIGUEL ANGEI
CC. 0916805948
Accionista



Ing. PISCO LAVAYEN JOSE
CC. 0924615602
Accionista

